



meda la Sesion de este dia que firmacion M. de que
certifico =

[Large decorative signatures]
Soliman Gutierrez Yglesias Lopez Gen
e Yglesias Chumbe

[Decorative signatures]
Robles Canchassi Moraga
Pere Antonio
del Olmo

- Concejales:
- Don David de Guzman, 2.º Voto
- Yglesias
- Don Juan M.º Uruchast
- Don Eugenio Mora
- Don don. M.º Lopez
- Don Juan Chumbe
- Don Luciano Morán
- Extrañal
- Don Juan.º de Robles
- Morán
- Don Luciano Yglesias
- Don don.º Yglesias
- Don Miguel Lopez
- Legal
- Subscripcion

En la Ciudad de Casapaca a veinte y cinco de Noviembre de
mil ochocientos, cuarenta y nueve: Reunidos en las Salas Consi-
tulares los M.º Concejales reunidos al margen para celebrar Sesion
extraordinaria, se acordó lo siguiente.

Dada lectura a los Placetos oficiales recibidos en el
intermedio de la precedida Sesion, el Ayuntamiento quedó enterado,
habiendo aprobado previamente la anterior Sesion con
acordado que se leida.

Habiendo consultado al Sr. Intendente por el Sr.
Alcalde de acuerdo con este Ayuntamiento sobre el dote por ciento a
los Hacendados forasteros en los repartos de Contribuciones, con el
fin de que en el año proximo solo se entienda aquel tipo con respec-
to a los que tengan sus fincas arrendadas y no al partido de
medias o a terage, se otorga al resultado, sin perjuicio de las
ulteriores reclamaciones que concivieran con continuas.

Ordinando el Ayuntamiento proceder al nombramiento de
Asociados para la rectificacion de Cuita, de acuerdo con el Sr. Alcalde para la rectificacion de las Cuitas
tales para Dignos a Cortes.

